

mayor denominada Surrealismo.

Se puede concluir afirmando que la representación directa de los surrealistas en la realización cinematográfica es muy escasa. A partir de ahí, el cine de los surrealistas es el cine de todos aquellos que se sientan surrealistas o aquel que cada espectador pueda reivindicar como tal desde sus propias perspectivas. Al surrealismo jamás le harán ningún favor la confección de listas escritas en la que se requiera un previo certificado de ingreso. Pretender lo contrario sería traicionar los propios presupuestos del surrealismo.

### Bibliografía

- Aliaga, J. V. (s/f). *La Realidad Transferida, en Avatares de la Mirada*. S/N°.
- Aranda, J. F. (1975). *Luis Buñuel: biografía crítica*. 2ª ed., Barcelona: Lumen.
- Bettetini, G. (1984). *El tiempo de la expresión cinematográfica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Buache, F. (1976). *Luis Buñuel*. 1ª ed., Madrid: Guadarrama.
- Carriere, J. C. (1987). *Luis Buñuel, mi último suspiro*. 6ª ed., Barcelona: Plaza & Janes.
- De Micheli, M. y Sánchez G. A. (1976). *Vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid: Alianza.
- Mauriac, C. (1954). *Amour du cinema*. Paris: Albin Michel.
- Mitry, J. (s/f). *Historia del Cine Experimental*. Madrid: Ed. Gustavo Gili.
- Moholy-Nagy, L. (1969). *Painting. Phoyography. Film*, Cambridge/Massachusetts, MIT Press.
- Monterde, J. E. y Rimbau, E. *Surrealismo y Cine; Dossier*.
- Nadeau, M. y Pichon Riviere, M. (1993). *Historia del surrealismo*. Buenos Aires: Altamira, Nordan-Comunidad.
- Perpertual motif, the art of Man Ray, (1988). *Compilation, Washington, D.C., National Museum of American Art, Smithsonian Institution*.
- Ritcher, H. (1986). *The Struggle for the film*. Londres: Scolar Press.
- Sánchez Vidal, A. (1984). *Luis Buñuel: Obra cinematográfica*. Madrid: J.C.
- Talens, J. (1986). *Ojo Tachado: lectura de Un chien andalou de Luis Buñuel*. Madrid: Cátedra.

## Del ejercicio de simulación a la praxis profesional concreta

José María Doldan

Pensando para estas jornadas una temática que interese a mis pares, encontramos oportuno los concursos en el marco de la Educación Superior, y me propuse analizar este camino tan transitado, tan frecuentado por el estamento docente, pero de una manera casi exclusivamente empírica y con muy poca referencia bibliográfica sobre sus aspectos pedagógicos. De allí que esta ponderación no pretende ser un ensayo sobre el tema de los concursos, sino que debe tomarse solamente como un artículo basado en mi experiencia docente, y de carácter totalmente personal en la materia. Consentir la participación en un concurso, en cualquiera de los roles que la puesta en acto admite, implica aceptar la apreciación del tribunal, que es emitida en forma de veredicto, como un juicio de valor y mensura del mérito de las distintas propuestas que se han

presentado. Esta evaluación no consiste solamente en constatar una presencia y luego medirla, sino que también involucra una valoración respecto “del otro”.

La valoración no se ejerce solamente sobre lo producido por los concursantes, sino que a su vez implica un proceso de autoevaluación de la institución convocante, dado que la Universidad está comprometida en los productos que emiten sus estamentos.

Visto desde el punto de la actividad docente, el concurso puede ser una importantísima estrategia cognitiva del aprendizaje, con la idea fundamental de posibilitar a los estudiantes asumir cada vez más, reponsabilidades individuales. De esta forma, el estudiante puede participar en su propio aprendizaje, y ejercer también el autoaprendizaje. Por otro lado, desde una mirada exclusivamente académica, los concursos tienden a unificar la investigación con la docencia, que son las funciones primigenias de la universidad; ayudan a incrementar la calidad de la Educación Superior y hacen al mejoramiento del quehacer específico de la disciplina generadora de la oposición.

De todo lo examinado anteriormente, emergen una serie de situaciones meritorias, que considero valores de real peso, fácilmente aplicables al proceso de enseñanza – aprendizaje, que se ven allanados al incorporar los concursos en las currículas de las materias. A continuación, se los enumera y analiza:

### Apertura

La adhesión a un concurso implica el abordaje del conocimiento “a puertas abiertas”. Esto deviene en favorecer la participación de diversas fuentes de acceso a la información, se abreva el saber de distintas vertientes, emergiendo así las figuras del asesor y el consultor. Aparece más claramente el concepto de equidad en la evaluación, que también es abierta al grupo evaluador, y luego debe ser explicitada muy claramente en la devolución al concursante. La evaluación alcanza así, su mejor momento cuando se desarrolla como un trabajo de equipo, ya que es compartida y participan diversos estamentos.

De esta manera, se dispone de un conjunto amplio de criterios de evaluación desde las perspectivas de distintos grupos. La evaluación no es sustentada por una definición unívoca y singular, de un solo individuo: el profesor. Cada componente del jurado evaluador tiene el derecho de ostentar distintas perspectivas de la realidad y valorizarlas en el momento de la conclusión final.

### Estilo de aprendizaje

Participar en un concurso implica, de hecho, la aceptación de la pluralidad. Liga necesariamente una actitud de reconocimiento y respeto hacia la diversidad, ya que se sabe que los estudiantes tienen distintos estilos de aprendizaje, si bien hay estilos de aprendizajes dominantes, o digamos, más frecuentes.

Al valorizar el autoconocimiento y la autoaproximación a las problemáticas a resolver en el concurso, la consideración del resultado se vuelve más respetuosa del estilo de aprendizaje de cada individuo, ya sea activo, reflexivo, teórico o pragmático. En las situaciones de autoaprendizaje en las que se ve expuesto el estudiante como verdadero protagonista sobre el escenario del concurso, no solo aprende los contenidos curriculares, sino que aprende también acerca del proceso que usó para aprender. Esto es de un altísimo valor para la Educación Superior.

### **Evaluación extensa**

Ya se hizo anteriormente referencia a la evaluación compartida y abierta, que aporta transparencia a la valoración de los resultados del concurso. Ahora se analizarán otros elementos que puede ofrecer el concurso en carácter de evaluación extensa:

1. A nivel micro, el concurso permite evaluar el rendimiento general del curso, la correspondencia entre los niveles, la coherencia intra e inter niveles, los objetivos y los contenidos de la materia, el desempeño del docente, las pautas de evaluación y las estrategias de aprendizaje utilizadas por el profesor a cargo del curso.

2. A nivel macro, el concurso permite producir una evaluación no solo de la currícula de la carrera, sino también de la currícula de la Universidad, de la filosofía institucional, del rol de los directivos, profesores y estudiantes, y de todos los valores sostenidos sobre la Educación Superior por esa institución.

Tanto la evaluación a nivel micro como a nivel macro, aportan al evaluador información de altísima importancia para una valoración ajustada y precisa.

### **Desplazamiento del docente**

Al participar en el concurso se logra que el estudiante pueda desplazar al docente de su lugar central, lo corra, lo traslade, y lo ubique en el rol de tutor, consultor o asesor. También logra desmantelar el aparato “de poder” del docente, de voz única, de quien emite el modelo paradigmático a reproducir, jerarquizando las propuestas creativas e innovadoras, e incluso transgresoras, de los estudiantes.

Se cambian radicalmente los papeles entre estudiantes y profesores, tradicionalmente pasivos y activos, receptores y emisores, para transformar a todos los componentes de un proceso en el que todos son protagonistas de la educación.

### **Innovación curricular**

El contacto directo de la temática del concurso con la realidad circundante y las necesidades de la comunidad, debe permitir una innovación constante en las estructuras curriculares de las materias y de las carreras, como así también de las metodologías y de las convicciones de los profesores y los estudiantes.

No hay que olvidar que el conocimiento enfrenta constantemente cambios, y que éstos son cada día más acelerados. Esta constante evolución está motivada por un lado, por el permanente avance de la ciencia y de la tecnología, y por otro lado, debido a la fuerte dinámica de cambio en las sociedades actuales.

Las mutaciones frecuentes de la sociedad, obligan a la universidad a constantes transformaciones de sus métodos. Valga como ejemplo: se estima que la vida media útil de los conocimientos técnicos especializados, es del mismo orden de lo que se tarda en adquirirlos. Este fenómeno nos lleva a considerar a las currículas como elementos permeables a las necesidades de la comunidad, al equipamiento cultural y tecnológico de la sociedad y ser reflejo del “espíritu de los tiempos” en los que les toca accionar.

El concurso puede configurarse entonces en el factor catalizador de los cambios imprescindibles y ser vocero aséptico de las necesidades de la comunidad. Puede ser también destructor de los conocimientos vetustos, superfluos o simplemente suntuarios y al mismo tiempo vehículo de ingreso de estas transformaciones a las currículas de las materias con el cometido de la reconstrucción.

### **Rendimiento**

Es sabido, y está demostrado que la productividad y el rendimiento de los estudiantes son mucho más altos durante la realización de los concursos. La participación en el concurso estimula el procesamiento de nuevos conocimientos, el autoingreso a dominios de nuevas áreas y favorece el desarrollo de nuevas destrezas.

Aunque como docentes debemos tener en claro de usar moderadamente este recurso pedagógico de abordaje de conocimientos. No hay que abusar de la “actitud concursal”, ya que el exceso de concursos puede llevar también a una merma en la productividad y en la creatividad. Es lo que en los Diseños Experimentales de Investigación Educativa se designa como el “efecto testing”, es decir, los estudiantes expuestos a evaluación constante se llenan de ansiedad, modifican su conducta, y esto conspira contra el rendimiento.

### **El concurso como interacción entre universidad y comunidad**

La búsqueda del involucramiento con la realidad promueve una constante interacción entre la Universidad y la comunidad, y consiste en adentrarse en la praxis de los problemas sociales, a veces connotados con componentes políticos, económicos o culturales, es decir, repetir fielmente la práctica profesional. Aquí llegamos al punto medular, a lo nuclear de esta propuesta, que consiste en el abandono de los ejercicios ficcionales. Como se dice en el título de este artículo, es transformar los ejercicios de simulación, en tareas concretas de la actividad profesional y poder así transvasar los resultados a la comunidad.

Al incorporar al concurso en un conjunto de programas y actividades sociales de la comunidad, el estudiante toma contacto con la educación social, científica, tecnológica, artística, manual y física, alejándose su formación universitaria del molde paradigmático “francés – napoleónico - profesionalizante”, para acercarse a un conocimiento más comprometido con las necesidades comunitarias, apareciendo la noción de “servicio” de la universidad hacia la comunidad.

El concurso puede ser en estos casos una estrategia mediante la cual se generen conocimientos y luego se transfieran a la sociedad, en forma de asistencia técnica o científica, y del que puede disponer la población toda. Aquí debemos mencionar la importancia del control de gestión que debe asumir el docente, o la conducción del concurso, en el hecho de sacar de la vaguedad el concepto de “necesidad” social, acotándolo con el parámetro de la “relevancia” social del problema. Esta articulación con el medio a través de los concursos transforma a la universidad en agente de desarrollo, ya que se pueden volcar en las necesidades sociales recursos humanos altamente calificados.

En determinadas oportunidades el concurso puede abrirse a todos los estudiantes de una Facultad, o incluso, puede ser abierto a la comunidad misma. En estos casos el concurso se independiza de las currículas específicas de las materias para transformarse claramente en extensión universitaria. Aquí la función primordial es relacionar y crear interacciones entre la Universidad y la comunidad, entendiendo esta última en términos muy amplios, que pueden referirse a una institución, a un barrio, una localidad, una región, una provincia o incluso la Nación misma.

### **El rol docente y la planificación del concurso**

La participación e involucramiento del docente es muy importante en la realización de concursos, sobre todo cuando estos forman parte de las currículas de las materias. De allí la importancia del profesor para clarificar las estrategias que permitan avanzar hacia metas superiores, mediante pasos firmes y progresivos. El docente es la memoria de la cátedra, de allí que cuando se incorpora el concurso a la currícula de la materia, debe convertirse en el factor de control entre el concurso y el dictado tradicional de la materia. Deberá explicitar qué es lo apreciado de lo tradicional, qué es lo útil de lo existente y qué es lo valioso de la novedad, del hallazgo. Por otro lado, deberá determinar cuales son las áreas factibles para la innovación.

El docente pasa a configurarse en el “Grupo control”, como se lo denomina en los Diseños Experimentales de Investigación aplicada a la educación. El Grupo Control coteja resultados con el, o los “Grupos experimentales”, que en el caso de los concursos son las propuestas presentadas por los concursantes. Si se diera el caso en que los Grupos experimentales superen en rendimiento al Grupo Control, se produce una modificación en el protocolo del conocimiento. El Grupo Experimental ya enriquecido con el nuevo saber, pasa a ser el nuevo Grupo Control, y se configura en el nuevo “Estado del saber” o “Estado de la ciencia”. E inmediatamente puede reiniciarse el círculo continuo de la investigación. La determinación del plan del concurso es la tarea fundamental del docente, es decir planificar una continuidad ordenada de operaciones destinadas a lograr el objetivo. La determinación de las técnicas de evaluación corresponde realizarlas también en esta etapa de planificación. Una tarea fundamental en este plan, es hacer proyecciones de los resultados previstos, o resultados deseables, basado en acciones pasadas, proyecciones o simulaciones, logrando un cierto “dominio” del futuro.

### **La evaluación del concurso**

El término evaluación tiene profundidad y amplitud, pero en la Educación Superior está enriquecido además por otras acciones, como son la investigación, la planificación curricular y la administración de los recursos. Podríamos decir en primera instancia que evaluar un concurso es comparar objetivos con resultados, o sea, las expectativas puestas sobre el producto concursado. Pero tendríamos que aclarar que es también un enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de ese objeto en trámite de concurso.

Al referirnos a mérito hacemos referencia a lo “puesto en disponibilidad” para la realización del concurso. Al referirnos al valor, se piensa en un parámetro independiente del mérito, y hace referencia a la riqueza intrínseca de la propuesta, más allá de lo puesto en juego. Al referirnos a expectativas, hacemos referencia a lo que se espera de esa propuesta, a la búsqueda de un nuevo horizonte.

También tendríamos que considerar junto a estos tres valores propuestos precedentemente, los de viabilidad y el de equidad. Al hablar de viabilidad, se hace referencia a la factibilidad de aplicación de los resultados, a la concreción satisfactoria de los mismos. También remite a la idea de contacto con la realidad del producto propuesto, y que éste, resulte operativo.

Al hablar de equidad, se hace referencia a la actitud democrática, a las mismas oportunidades para todos ante los mismos criterios de evaluación. La evaluación debe ser ética,

protegiendo los derechos de las partes y con resultados honrados.

Al finalizar la evaluación es conveniente realizar un informe equitativo, con todas las virtudes y defectos del objeto en concurso. Este informe debe ser exacto y libre de cualquier tipo de influencias. Debe realizarse con la ayuda a todos los participantes, y lograr identificar lo bueno y lo malo de sus proyectos. Se consideran muy importantes las recomendaciones para superar los aspectos conflictivos de las propuestas.

### **El método de la evaluación**

Un aspecto que diferencia a la evaluación sistemática (con una rigurosa recopilación de los resultados) con la evaluación informal (juicios rápidos e intuitivos), es sin lugar a dudas, el aspecto metodológico.

Para realizar una evaluación sistemática, el evaluador debe dominar las técnicas de la especificidad y mantenerse informado de los constantes avances tecnológicos en el sector. Debe conocer las técnicas aplicadas a la evaluación y en lo posible “diseñar” un modelo específico de evaluación ad hoc, para el cometido al que ha sido convocado.

Se ve como recomendable para el tribunal la utilización de una tabla preestablecida (del tipo de las de doble entrada), donde cuanto más disgregados estén los ítems a evaluar, más exacto será el resultado de la evaluación. La calidad de un trabajo puede ser definida como un abanico de cualidades particulares. También se consideran importante la utilización de instrumentos y estrategias aplicables a los métodos evaluativos, fundamentalmente apuntando hacia la “experimentación comparativa” y hacia la coincidencia entre resultados y objetivos, sin perder de vista los conceptos de utilidad y relevancia.

### **Indicadores de calidad**

Para verificar la presencia de calidad en un concurso es necesario el uso de indicadores, que son valores numéricos utilizados para medir logros. Es un traductor de valores cualitativos en valores cuantitativos. El indicador es también un valor empírico, que difiere de la calidad en el hecho que es mensurable, cuantificable, y por otro lado, en que puede resumir en sí mismo, varias cualidades juntas. Se enumeran un grupo de indicadores de calidad, aclarando que pueden existir otros, según la tipología del proyecto, el carácter de la propuesta, las características propias del concurso, los intereses explícitos del llamado, el tipo de institución emisora o lo peculiar de lo concursado.

**Relevancia:** Es la significación de la propuesta, lo que la diferencia de los standards, de los resultados medios. Es lo que determina y genera un paso adelante en las orientaciones curriculares, en los aspectos de docencia y en la perfilación profesional del estudiante. Es la topografía del concurso.

**Pertinencia:** Es el grado de correspondencia que existe entre la propuesta presentada y el llamado al concurso, referido al grado de satisfacción de todos los requerimientos explicitados en la convocatoria.

**Impacto:** Es el grado de influencia interna y externa que puede tener la propuesta. A nivel interno es el acrecentamiento de los niveles de resolución de problemas dentro del grupo que concursa. A nivel externo se traduce en aportes que la Universidad sede del concurso, a la comunidad y a la

especificidad misma.

**Adecuación:** Es la capacidad de respuesta que tiene el producto presentado frente a situaciones emergentes o coyunturales que no estaban planificadas. Es un plus de flexibilidad que incide en el valor de maleabilidad frente a una realidad eventual, o cambiante. Aquí aparece como muy meritoria la transferencia del conocimiento, cuyo valor radica en transvasar lo conocido y aprendido a nuevas situaciones. Esta es una de las estrategias cognitivas más valoradas en la Educación Superior.

**Cumplimiento de metas:** Es la observancia, dentro de la estructura de concurso, de la currícula de la materia, y de sus aspectos colaterales como son investigación, docencia, perfeccionamiento y extensión. Es el resultado “esperado” del concurso, basado en el cumplimiento de las metas didácticas y en las metas científicas propias de la disciplina en concurso.

**Logros de aprendizaje:** Es el grado de incorporación, de agregación por parte de los estudiantes, del aprendizaje. Estos logros deben ser verificados en el rendimiento. Es la evaluación del proceso realizado por el estudiante. Es un punto especialmente relevante, ya que verifica la interiorización de los conocimientos.

**Eficiencia:** Desde la óptica interna del trabajo es el óptimo uso de los recursos del concursante en beneficio del logro de los objetivos planteados. Desde su proyección externa (y a futuro), son las potencialidades que tiene ese producto en concurso para ser eficaz, ya por afuera de las estructuras concursales universitarias.

**Productividad:** Es la relación entre los insumos utilizados y los productos que con él se logran. Estos productos pueden medirse en calidad y en cantidad. Las mediciones de cantidad se obtienen con más facilidad que las de calidad. Una medida de calidad es el valor agregado que incorporó el concursante a los productos.

### **Control de gestión**

Como tarea final con la que cierra la puesta en acto del concurso, es imprescindible realizar un análisis ajustado y reflexivo de todo lo actuado, lo que llamamos el “Control de lo gestionado” y la verificación por resultados, de la tarea realizada.

Si se entiende al concurso como un proceso de aprendizaje regido por pasos graduales y concatenados, es fundamental que el docente, y la conducción académica de la Facultad, verifiquen las acciones realizadas que pudieran haber atendido a los puntos que pudiesen haber sido críticos en este proceso:

1. Que se haya cuidado que la motivación inicial se sostenga, y se haya transformado en permanente en los estudiantes, a través de la temática relevante e involucrante del concurso. Aquí es muy importante el rol que pueda haber cumplido el docente a cargo como tutor o consultor del concurso.

2. Realizar una evaluación veraz, que nos pueda asegurar que los estudiantes han desarrollado hábitos de aprendizaje independiente, y además, que los estudiantes hayan evidenciado que realizaron un abordaje del conocimiento desde la autoinformación.

### **Conclusiones**

Llegando a las ideas finales, y a manera de conclusión, se debe decir que uno de los fines últimos que persiguen los concursos, es generar dentro de una Facultad un conocimiento propio, característico, y que sea a su vez, de excelencia.

Otro fin que se busca con la oposición de saberes, es que los docentes puedan manejarse en las grandes decisiones del quehacer diario, con datos empíricos y concretos de la actividad profesional, y no por la mera intuición.

Se debe tender a que el conocimiento que generan los concursos sea específico y relevante. Los docentes afectados al mismo deben custodiar celosamente la genuinidad de las propuestas. Además, es deseable que la sintaxis de los concursos, acopiados por la institución, se transforme en el saber representativo de la Universidad.

La Universidad no es una institución en el vacío, forma parte de la sociedad, se nutre de ella y a la vez la nutre. Sólo participando de esta idea, y ostentando saberes singulares, particulares, individuales, y siendo poseedora de una producción propia, es que la Universidad puede ser agente de transferencia de conocimientos hacia la sociedad, hacia la comunidad.

Con este proceso de trasvasamiento del conocimiento, de la Universidad a la comunidad es como se cierra este círculo virtuoso, que es la justificación misma de la existencia de la institución educativa.

## **La docencia: Un continuo aprendizaje**

María Rosa Dominici

Considerando las distintas vertientes del tema convocante para las jornadas 2006, Experimentación, Innovación y Creación, me interesa analizar, considerando mi experiencia áulica del Segundo Cuatrimestre 2005 los ítems: -experiencia en la dinámica áulica y el - desafío de las cuestiones teóricas. La elección obedece a la interesante experiencia que obtuve, al dictar clases de dos materias que poseen un marco teórico significativo, Recursos Humanos (4º Año Relaciones Públicas) y Públicas I (1er Año Publicidad), para dos cursos con características disímiles en lo que respecta a intereses profesionales, experiencia universitaria, composición grupal (actitud) etc.

Generalmente en las primeras clases, a medida que dicto los distintos puntos del programa, me gusta observar la actitud del alumno y del grupo en sí, quizás por mi manera de ser, necesito que el alumno se comprometa con la materia, se involucre desde el punto que razone la utilidad de incorporar los conocimientos de la asignatura para su crecimiento profesional. Este punto de vista es muy ambicioso, e incluso difícil de pautar, tanto para estudiantes que están en su primer año de carrera como para aquellos que prácticamente están finalizando sus estudios de grado; quizás porque los primeros, aún consideran si la elección de la carrera ha sido correcta, mientras que los otros transitan con mucha ansiedad, los últimos tramos que le depara llegar al ansiado título.

Consideré entonces motivar en los estudiantes un estilo de aprendizaje significativo, que es aquel que se logra desde la comprensión, pero abordando sus dos estilos según las necesidades de cada grupo de estudio. En el caso de los estudiantes de 1er año, traté de estimular un aprendizaje paso a paso (serialista), me interesaba lograr que relacionaran los contenidos, darles tiempo para que crecieran un poco más en cada clase, no sólo desde el conocimiento sino además desde la participación y desde las ganas de asistir a la clase. La clave